



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO-META

Villavicencio – Meta, veinticuatro de agosto de dos mil veintitrés

Violencia Intrafamiliar No. 50001-31-10-001-2023-00137-00

Querellante: Jhoana Andrea Prada Gutiérrez

Querellado: Luis Francisco Cristancho Ite

Atendiendo a que la Comisaría Tercera de la ciudad no dio respuesta a lo solicitado, se dispone enviar de manera inmediata el recurso de apelación formulado por el abogado Faiber Jiménez Meneses y radicado a través de la oficina de reparto. Oficiese

Lo anterior, para que haga parte del expediente 2018/00672 del cual este estrado judicial desconoce su contenido.

Déjense las constancias correspondientes en el Sistema Justicia Siglo XXI y en la carpeta digital.

Cúmplase

PEDRO RAMÍREZ CASTAÑEDA

Juez



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. **_73 del 25_/AGOSTO**
/2023__

STELLA RUTH BELTRÁN GUTIÉRREZ
Secretaria